



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

PLAN OPERATIVO 2012



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO
PLAN OPERATIVO 2012

INDICE

I. Presentación	
II. Marco Legal	
III. Estructura del Plan Operativo	
	Formatos
3.1. Análisis Situacional y FODA	
3.2. Indicadores de Desempeño	F 1
3.3. Programación de Actividades/Proyectos	F 2
3.4. Programación de nuevas actividades y proyectos 2012	F5

I. PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 0-2011-GG-PJ "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. N° 308-2011-P-PJ del 31.08.2011, la Corte Superior de Justicia de Pasco presenta su Plan Operativo 2011, habiendo sido elaborado considerando los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial, como guías orientadoras para el Diagnóstico Institucional del análisis FODA.

En el Plan Operativo 2012 se han considerado las Estrategias y Tácticas del Plan de Desarrollo Institucional, determinado los objetivos, y fijado los indicadores y metas del mismo. Es nuestro propósito realizar nuestros mejores esfuerzos de racionalización de los escasos recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar las metas establecidas

II. MARCO LEGAL

- Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que aprueba los "Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012".
- Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 308-2011-P-PJ que aprueba la Directiva N° 002-2011-GG-PJ "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial".
- Resolución Administrativa N° 182-2011-CE/PJ, de fecha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).

III.-ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

I. Análisis Situacional 2011

1. Aspectos Jurisdiccionales

- Durante el periodo del año 2011 correspondiente al Segundo Trimestre la carga producción judicial alcanzó la cantidad de 3575 expedientes resueltos, lo que representa un avance del 54%; para el Tercer y Cuarto Trimestre la Producción alcanzará la cantidad de 7,150 expedientes resueltos.

2. Aspectos de Control

I. Control:

En el año 2011(I y II trimestre) se ingresó 22 Investigaciones al Órgano de Control, de las cuales se resolvieron 18 investigaciones haciendo un porcentaje de 82% de avance en relación a investigaciones resueltas sobre investigaciones ingresadas, con respecto al III y IV trimestres.

3. Aspectos Administrativos

A. Administrativos:

- **Capacitación**

En el año 2011 (I trimestre) no se realizó ninguna capacitación, a partir del II trimestre se programaron diversas capacitaciones dentro y fuera de la sede central, teniendo como resultado a 72 servidores judiciales, entre administrativos y jurisdiccionales, capacitados en diversos temas (Implementación del NCPP, Procesos de Selección SEACE, Cultura Organizacional, entre otras), haciendo un porcentaje del 60% de personal capacitado, para el II y IV trimestre se ha programado pasantías y diversos cursos talleres, para el fortalecimiento del Personal, cumpliendo de este modo con la capacitación para el 100% del personal de nuestro distrito judicial.

- **Logística**

Durante el año 2011 (I y II trimestre) se vienen realizando procesos por un monto de S/. 153,363.40 nuevos soles distribuidos en diez procesos de adquisiciones de bienes y servicios para nuestra sede judicial. El 50% de las adquisiciones se realizaron mediante la modalidad de no aplicable y el 50% en procesos de selección de menor cuantía, bajo los lineamientos del organismo regulador de compras del estado – OSCE; con respecto al III y IV trimestre se realizaran procesos por un monto de S/200,656.41 nuevos soles.

B. Otros Aspectos

En relación a la creación de OO.JJ. para la implementación del NCPP, se ha podido determinar, en el II Trimestre, la creación de 1 Juzgado Especializado de Investigación Preparatoria, para los Delitos de Corrupción de Funcionarios, creando

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

de este modo, un modulo penal, con un total de 14 servidores judiciales, quienes tendrán en sus responsabilidades la realización de audiencias y el apoyo al Juez de Investigación preparatoria, cumpliendo de este modo, el cronograma de implementación, propuesto por la Gerencia General; para el año 2012, se a programado la creación de mas OO. JJ., debido a que esta nueva reforma, abarcará todos los delitos, por lo que se ha proyectado un plan de capacitación, difusión e implementación para la realización de este proceso.

II. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

1. El personal está comprometido en mejorar la imagen del Poder Judicial, existiendo la predisposición para atender con celeridad y respeto a los justiciables de acuerdo a los lineamientos establecidos, tratando de lograr una mejor y eficaz administración de justicia
2. Garante de los Derechos humanos
3. Coordinación interinstitucional con organismos Públicos y privados para desarrollar políticas de lucha contra la corrupción y la Violencia familiar.
4. Servicios judiciales informatizados e interconectados para el eficaz y eficiente servicio a los justiciables.
5. Designación de los Magistrados para cursos de capacitaciones dirigido a la sociedad organizada y educativas de la Región como proyección social en vías de prevención a los delitos

OPORTUNIDADES

1. Se tiene previsto la posibilidad de formalizar convenios de apoyo con el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales (Municipalidades) a fin de ejecutar el proyecto de construcción del inmueble de la Corte Superior de Justicia de Pasco, de cinco pisos, para el mejor funcionamiento de las órganos jurisdiccionales y Administrativos, con respecto a las provincias suscribir convenios con los Gobiernos locales a fin de lograr las donaciones de terrenos y adquisición de locales en sesión de uso para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de las respectivas provincias
2. Acceso a los medios de Comunicación para difundir la misión del Poder Judicial
3. Apertura y colaboración del colegio de Abogados, otros colegios profesionales y otras entidades para la mejora del servicio de justicia.
4. Acercamiento a la sociedad civil y dar a conocer la misión y visión del Poder Judicial

DEBILIDADES

1. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica de aire acondicionado (caliente).
2. Bajos niveles remunerativos con el riesgo de no identificarse con la visión y misión del Poder Judicial.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

3. Las condiciones climáticas afectan el normal desenvolvimiento de las actividades.
4. Falta de personal jurisdiccional y Administrativas en las respectivas áreas para la atención rápida y oportuna al público en general.
5. Baja calidad de resoluciones como consecuencia de un trabajo estático y mecanizado.
6. Falta de plenos jurisdiccionales que permitan aumentar la calidad de sentencia.

AMENAZAS

1. Nuestra región es una zona que cuenta con un clima frío que genera inclemencias climatológicas que perjudican la labor diaria
2. La restricción presupuestaria hace que no se lleven a cabo adquisiciones para implementar diversas oficinas
3. No se cuenta con equipos de contingencia
4. La población no está informada de los avances de nuestra institución
5. La población no tiene un compromiso para el cambio
6. Corrupción de agentes externos por parte de algunos Abogados defensores y litigantes
7. Presión por los Miembros del Colegio de Abogados y otras organizaciones en las decisiones judiciales
8. Restricciones presupuestarias por parte del Poder Ejecutivo

**PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.								
Nombre del Indicador :	Calidad de Expedientes Resueltos								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	El nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de sentencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.								
Forma de cálculo	$\frac{\text{Sentencias apeladas devueltas confirmadas}}{\text{Total de sentencias apeladas Devueltas}}$ Nota: La información se toma de los Ingresos En trámite y En Ejecución.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valor Año 2011	Metas para el 2012					Valores proyectados		
		I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Sentencias Apeladas Confirmadas	802	193	205	210	203	811	820	829	839
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	1,014	245	260	265	250	1,020	1,027	1,033	1,039
Metas del Indicador	0.79	0.79	0.79	0.79	0.81	0.80	0.80	0.80	0.81
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Pasco		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Resolución de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un determinado periodo.								
Forma de cálculo	$\frac{\text{Expedientes resueltos}}{\text{Expedientes Ingresados (*)}}$ (*): No considerar ingresos de otra dependencia.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valor Año 2011	Metas para el 2012					Valores proyectados		
		I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes resueltos	7,150	1,890	1,806	1,890	1,885	7,471	7,600	7,790	7,890
Expedientes ingresados (*)	7,700	1,980	1,800	1,890	1,995	7,665	7,780	7,890	7,980
Metas del Indicador	0.93	0.95	1.00	1.00	0.94	0.97	0.98	0.99	0.99
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Pasco		

**PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Congestión de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes pendientes al final del periodo</u>								
	Expedientes resueltos								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valor Año 2011	Metas para el 2012					Valores proyectados		
		I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes Pendientes al Final	12,095	11,956	11,765	11,575	11,339	11,339	11,100	10,950	9,850
Expedientes Resueltos	7,150	1,890	1,806	1,890	1,885	7,471	7,600	7,790	7,890
Metas del Indicador	1.69	6.33	6.51	6.12	6.02	1.52	1.46	1.41	1.25
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Pasco		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 3: Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores								
Nombre del Indicador :	Resolución de Investigaciones								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Forma de cálculo	<u>Investigaciones Resueltas</u> Investigaciones Ingresadas								
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valor Año 2011	Metas para el 2012					Valores proyectados		
		I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Investigaciones Resueltas	36	9	10	9	10	38	40	41	42
Investigaciones Ingresadas	45	12	10	9	10	41	42	42	43
Metas del Indicador	0.80	0.75	1.00	1.00	1.00	0.93	0.95	0.98	0.98
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			ODECMA de CSJ de Pasco		

**PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

FORMATO F2: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional: 1. Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.									
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional: 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia.									
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 1.1.3 Monitorear y evaluar permanentemente la prestación de los servicios judiciales.									
1	Mejorar la celeridad en la atención al público Litigante	% mejora en celeridad de atención al público litigante	20%	10%	15%	15%	20%	60%	Administración
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional: 1.2 Asegurar y fortalecer la implementación de la Reforma Procesal Penal									
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 1.2.1 Ejecutar el cronograma de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal en el ámbito nacional									
2	Adecuación de ambientes para el Nuevo Código Procesal Penal en la Sede Central	% de ambientes adecuados para el NCPP	ND	10%	50%	100%	100%	100%	Administración
3	Creación de OO. JJ. Para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal	% de OO.JJ creados para el NCPP	ND	20%	20%	100%	100%	100%	Comisión de Magistrados Para La Implementación del NCPP
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional: 2. Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.									
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional: 2.2 Mejorar la gestión de proyectos de inversión									
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 2.2.1: Dotar y/o implementar mejoras en infraestructura, inmobiliaria, equipamiento y transporte a los diferentes órganos jurisdiccionales y administrativos del PJ, de acuerdo a su realidad geográfica.									
4	Implementación de un Sistema de Calefacción - Aire Acondicionado en local de la Sede Central	% de Avance	ND	0%	0%	100%	100%	100%	Administración
5	Implementación de un Sistema eléctrico Alterno en local de la Sede Central	% de Avance	ND	0%	0%	100%	100%	100%	Administración
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional: 2.6 Fortalecer la Gestión de los Recursos Humanos (Gestión del Potencial Humano)									
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 2.6.2 Desarrollar Programas de Capacitación dirigido a jueces y al personal del Poder Judicial de acuerdo al Perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución.									
6	Intercambio de Experiencias a través de pasantías	N° de Pasantías Realizadas	2	1	0	1	1	3	Personal
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional: 3. Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus jueces y servidores.									
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional: 3.1 Fortalecer la Predictibilidad de la Justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica									
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 3.1.2 Promover la realización de Plenos Casatorios por especialidad									
7	Realización de Plenos Distritales	N° de Plenos Realizados	4	1	1	1	1	4	Comisión de Plenos Jurisdiccionales
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional: 3.2 Fortalecer el Control Disciplinario									
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 3.2.4 Optimizar los procedimientos, normativa, procesos y sistemas de información de la OCMA y las ODECMAS.									
8	Resolución de Quejas	Quejas Resueltas / Quejas Ingresadas	0.71	0.83	1	0.5	0.8	0.78	ODECMA
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional: 3.3 Fortalecer la Imagen Institucional									
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional: 3.3.5 Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informe periódicamente sobre el quehacer del Poder Judicial.									
9	Programas Informativos	N° de Programas Informativos	30	10	10	10	10	40	Imagen Institucional

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

FORMATO F5: PROGRAMACION NUEVAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS 2012

Objetivo General del PDI	Objetivo General N°1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.						
Objetivo Específico del PDI	Asegurar y fortalecer la implementación de la Reforma Procesal Penal.						
Actividad/Proyecto 2012	Implementación del NCPP						
N°	Actividad/Proyecto Específico	Unidad de Medida	Metas Año 2012				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
1	Expedientes Resueltos de Procesos del Nuevo Código Procesal Penal.	N° Expedientes	----	5	70	70	145

